

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 39

Fecha Estado: 5/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301520000027800	Ordinario	ALBA LUZ TILANO CARDONA	LUZ ESTELA BALBIN ARANGO	Auto decreta levantar medida cautelar 4 DE MAYO DE 2022. ORDENA LEVANTAR INSCRIPCION DEMANDA	04/05/2022		
05001310301520190009200	Jurisdicción Voluntaria	JOSE DARIO GIL LONDOÑO	CARLOS ANDRES GIL TABARES	Auto termina procesos por desistimiento tácito 04 DE MAYO DE 2022, TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	04/05/2022		
05001310301520190045800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARIA ELENA VALENCIA RESTREPO	Auto requiere 04 DE MAYO DE 2022, REQUIERE APODERADA EN EL TRAMITE DE INSOLVENCIA ECONOMICA DE PERSNAL NATURAL NO COMERCIANTE DE LA SEÑORA VALENCIA RESTREPO, COMO LA APODERADA DE LA INSOLVENCIA	04/05/2022		
05001310301520200007300	Expropiación	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	CONSTRUCCION MONSERRATE DE COLOMBIA S.A.S	Auto corre traslado 04 DE MAYO DE 2022, TRASLADO DE DICTAMEN POR EL TERMINO DE 3 DIAS	04/05/2022		
05001310301520220001900	Ejecutivo Singular	IRIS CF COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	MORA INGENIEROS S A S	Auto libra mandamiento ejecutivo 4 DE MAYO DE 2022. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	04/05/2022		
05001310301520220001900	Ejecutivo Singular	IRIS CF COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	MORA INGENIEROS S A S	Auto decreta medida cautelar 4 DE MAYO DE 2022. DECRETA MEDIDA-EMBARGO	04/05/2022		
05001310301520220003000	Verbal	DANIEL GOMEZ HINCAPIE	HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE GUILLERMO GOMEZ VÁSQUEZ	Auto admite demanda 4 DE MAYO DE 2022. ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	04/05/2022		
05001310301520220003400	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	OSCAR MAURICIO DURANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo 04 DE MAYO DE 2022, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	04/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301520220003800	Verbal	LUKE GRANT MARTIN	ARTYCO S.A.S	Auto admite demanda 4 DE MAYO DE 2022, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA, ORDENA INSCRIPCION DE LA DEMANDA	04/05/2022		
05001310301520220004300	Ejecutivo Singular	VELEZGO SAS	CONSORCIO EL PALMAR 2021	Auto inadmite demanda 04 DE MAYO DE 2022, INADMITE DEMANDA - EXIGE REQUISITOS	04/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DARIO MUÑOZ GOMEZ
SECRETARIO (A)